Nota de prensa

Mitma licita un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Barcelona por importe de 28,44 millones de euros

- **Contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.**
- **Las actuaciones se centran en tramos de las carreteras A-2, N-II, Conexión A-2 /AP-7 y B-40.**

Madrid, 27 de octubre de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Barcelona, con un presupuesto de 28,44 millones de euros.

Este contrato se enmarca dentro del programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El objeto del contrato contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con los que está comprometido Mitma.

El sector de carreteras afectado es el nº2, que incluye las siguientes carreteras:

- Autovía A-2. P.K. 530,722 a 588,000.
- Autovía A-2. P.K. 588,000 a 604,435 (hasta finalización de obras Olesa-Viladecavalls de la B-40).
- Autovía N-II conexión con AP-7 en Martorell. P.K. 585,000 a 587,100.
- Conexión A-2 / AP-7 en Castellbisbal. P.K. 0,000 a 2,400 (hasta finalización de obras Olesa-Viladecavalls de la B-40).
- Autovía B-40 Autovía Orbital de Barcelona. P.K. 0,000 a 13,000 (desde finalización de obras Olesa-Viladecavalls).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02